



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Justicia  
LXVI/CJ/04

### Acta No. 04

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:10** horas del **29 de octubre de 2018**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Justicia** en la **Sala Legisladoras**, ubicada en la planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis y en su caso, aprobación del programa de trabajo de la comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo, del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V. Análisis para el establecimiento de una Mesa Técnica Interinstitucional en materia penal, con fundamento en el artículo 105, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.
- VI. Asuntos generales.

### ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Justicia  
LXVI/CJ/04

**Dip. Marisela Sáenz Moriel**

**Presidente**

**Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera**

**Vocal**

**Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos**

**Vocal**

Acto seguido, se verifica el Quórum Legal, por lo cual la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, señala que todos los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.

**II.-** En relación al segundo punto, la Diputada Marisela Sáenz Moriel, procede a dar lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad.

**III.-** Respecto al tercer punto del orden del día, se omitió la lectura del acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todos y todas tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobada por unanimidad.

**IV.-** Por lo que corresponde al cuarto punto del Orden del Día, la Diputada Marisela Sáenz Moriel en su calidad de Presidenta y previo acuerdo con las y los integrantes de la Comisión, se elaboró el proyecto del programa de trabajo, por lo que es puesto a consideración, y al no existir observaciones al mismo, el programa de trabajo de la Comisión de Justicia y su anexo es aprobado por unanimidad.



**V.-** Continuando con el siguiente punto del orden del día a tratar, respecto al establecimiento de una Mesa Técnica Interinstitucional en materia penal, con fundamento en el artículo 105, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, por unanimidad están de acuerdo a su instalación.

**VI.-** Respecto al siguiente punto del orden del día la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, pregunta a las y los presentes si existe algún asunto general que tratar, a lo que se pronuncia la Diputada Vocal Georgina Alejandra Bujanda Ríos comentando que lo relativo al programa de trabajo de la Mesa Técnica Interinstitucional en materia penal a instalarse, debería tratarse como punto inicial a los temas relativos a los Derechos Humanos de la Mujer, Niños, Niñas y Adolescentes, apuntando que a raíz del caso de homicidio de la niña Seyni Camila Cobos Medina se generen acciones de justicia. Bajo esta misma premisa, el Diputado Vocal Francisco Humberto Chávez Herrera señala que el sentimiento de conmoción que abrumba a la comunidad chihuahuense y secunda que existe la necesidad de velar por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes mediante la formación de una estrategia con el Fiscal y la comunidad, así como el llevar a los centros educativos programas de sensibilización respecto al tema.

La Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel agradece a las y los Diputados sus aportaciones, y solicita que se implemente urgentemente la instalación de la Mesa



Técnica con el objeto de realizar un protocolo que permita reformar el Código Penal Estatal en donde se incluya al catalogo de delitos sexuales la Pornografía Infantil y Crímenes Violentos contra infantes.

Agrega también la Diputada Vocal Georgina Alejandra Ríos Bujanda que sería ideal llevar a cabo la mesa técnica, en relación a estos asuntos, en conjunto con las Comisiones de Derechos Humanos y Seguridad Pública. De igual forma, la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel señala la necesidad que se tiene de poder registrar y tener supervisados a los depredadores sexuales, y que para ello se necesita un trabajo en conjunto de todos los núcleos que rodean a los niños, niñas y adolescentes, desde el núcleo familiar hasta la comunidad como conjunto.

Acto posterior, y no existiendo mas asuntos generales que tratar, se finaliza y siendo las **13:39** horas, se dio por concluida la reunión.

**DIP. MARISELA SÁENZ MORIEL**  
**PRESIDENTA**

**DIP. ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO**  
**SECRETARIA**